



Operador/a de equipos de diagnóstico y tratamiento médico

Familia ocupacional	Profesional / Técnico
Proceso	Salud

PROPÓSITO DE LA OCUPACIÓN

Operar equipos médicos para realizar pruebas que permitan el diagnóstico y tratamiento de lesiones, enfermedades y otros problemas de la salud.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Desarrollar acciones para la realización de pruebas diagnósticas y tratamientos de lesiones, enfermedades y otros problemas de la salud, como ser: verificación de las distintas posiciones, ajuste de parámetros y operación de equipos de radiografía, ecografía, ultrasonido y otros equipos de imágenes médicas, aplicación de técnicas y criterios para protección del paciente y del equipo de salud durante los exámenes, revisión y evaluación de los resultados e información generada para determinar si son satisfactorios a fines de diagnóstico.
- Verificar el funcionamiento de los equipos médicos de su área de competencia e informar sobre carencias, deterioro o desperfectos detectados.
- Mantener actualizados los registros administrativos en los sistemas de información, asegurando la oportunidad y calidad de la información.
- Realizar otras acciones encomendadas relativas a la ocupación.